

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



Esperanza, 4 de agosto de 2021.

VISTAS estas actuaciones por las que el Decano de esta Facultad eleva la propuesta con el cronograma electoral para la elección de representantes por el Claustro de Docentes Auxiliares para integrar el Consejo Directivo,

CONSIDERANDO que la presente se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza del Consejo Superior N° 1/13, que prevé el Régimen Electoral de la Universidad y a su modificatoria transitoria dispuesta por la Ordenanza del CS. N° 1/21,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo sugerido por la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos, como así también lo acordado en sesión ordinaria del 2 de agosto del año en curso,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar al estamento de Docentes Auxiliares de esta Unidad Académica a la elección de dos (2) Consejeros Titulares y dos (2) Consejeros Suplentes para representar al mismo en el Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Disponer el cierre del padrón el día 27 de agosto de 2021 a las 12 hs.

ARTÍCULO 3º.- Integrar la Junta Electoral como sigue:

Presidente: Mgter. María Isabel CASTIGNANI

Docentes: Dra. Roxana MAUMARY

Dr. José MAIZTEGUI

ARTÍCULO 4º.- Las boletas de las listas que concurren deberán presentar las siguientes características:

Medidas: 8x10 cm

Impresión en color negro sobre papel blanco.

Contenido: Nombre de la agrupación y listas de candidatos titulares y suplentes.

ARTÍCULO 5º.- El cronograma del proceso electoral será el siguiente:



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1073546-21_305** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



- | | | |
|----|--|------------------------|
| a) | Exhibición de padrón | 01 al 03 de septiembre |
| b) | Impugnaciones al padrón | 06 y 07 de septiembre |
| c) | Resolución de impugnaciones | 09 de septiembre |
| d) | Presentación de listas | 10 y 13 de septiembre |
| e) | Impugnación de listas | 14 y 15 de septiembre |
| f) | Resolución de impugnaciones | 16 de septiembre |
| g) | Oficialización de listas | 17 de septiembre |
| h) | Presentación de boletas | 20 de septiembre |
| i) | Impugnación de boletas | 22 y 23 de septiembre |
| j) | Resolución de impugnación de boletas | 24 de septiembre |
| k) | Oficialización de boletas | 27 de septiembre |
| l) | Cierre de difusión proselitistas | 4 de octubre |
| m) | Día y hora del escrutinio y proclamación de Consejeros 5 de octubre de 8 a 18 horas. | |

ARTÍCULO 6°.- El acto eleccionario previsto para el 5 de octubre se realizará en el SUM de esta Facultad, siendo las autoridades de la mesa receptora de votos las siguientes: Presidente el Mgter. Noelia ROSSLER y Suplentes Ing. Agr. Vanesa ORDOÑEZ y el Dr. Lucas DAURELIO.

ARTÍCULO 7°.- Inscríbase, notifíquese a los miembros de la Junta electoral, a las autoridades de mesa, a las Secretarías de la Facultad y a la Coordinación de Comunicación Institucional para su amplia difusión. Cumplido, resérvese por Mesa de Entradas hasta la finalización de los comicios.

RESOLUCIÓN “C.D.” n° 305



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1073546-21_305** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.